

# XIX CONCURSO LITERARIO



El Departamento de Lengua castellana y Literatura, en coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DAEE), convoca el decimonoveno Concurso Literario IES Las Viñas, de acuerdo a las siguientes **BASES**:

1. Podrá participar todo el alumnado del Centro: ESO, Bachillerato y PCPI.
2. Habrá dos modalidades de participación:
  - a. **Narrativa**: relatos, monólogos, cuentos, diálogos, cartas de amor, etc.
  - b. **Poesía**.
3. En la modalidad de narrativa, los textos no podrán sobrepasar los cinco folios; en la modalidad de poesía, el límite estará en treinta versos.
4. El **tema será libre** y se podrán presentar tantos escritos como se desee, siempre y cuando sean de invención propia. Han de ser **ORIGINALES**, de tal manera que si el Dpto detectara plagio, el participante quedará vetado para próximos concursos convocados.
5. Los trabajos se presentarán **a ordenador**, a doble espacio, fuente New Times Roman o similar, y por una sola cara del folio (**no se admitirán textos escritos a mano o con mala presentación y/o con faltas de ortografía**).
6. Los trabajos **se presentarán en un sobre tamaño folio cerrado**, en el cual se escribirá el título de la obra. En su interior, además del texto, se incluirá otro sobre más pequeña que contendrá también el mismo título, en el que se introducirán los datos del alumno (nombre y apellidos, curso y grupa), con la intención de ser objetivos en el fallo del Jurado. **Es, por ello, que el trabajo no puede tener el nombre de su autor**.
7. El último día para presentar los trabajos será el **lunes, 1 de abril de 2013**.
8. El fallo del Jurado se dará a conocer el día **miércoles, 24 de abril de 2013**. El Jurado estará formado por profesores/-as del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Las Viñas.
9. Cada modalidad de participación recibirá **un premio de 20 euros** (uno para Primer Ciclo de ESO, otro para Segundo Ciclo, Bachilleratos y Ciclos Formativos) cada uno de un cheque canjeable por material escolar. Podrá concederse un segundo premio, en caso de que el Jurado estime que la obra lo merece.
10. **El Jurado podrá declarar algún premio desierto** en el caso de que los textos presentados no alcancen la calidad suficiente para hacerse merecedores de él.
11. La **participación en este Concurso supone la aceptación de las bases**.

